

UNIÓN TEMPORAL RECLAMACIONES 2023

En caso de respuesta por favor cite el
siguiente número consecutivo
UTR2023-AD-OF-392-2025

Bogotá, 03 de junio de 2025

Ingeniero
NOÉ CÁRDENAS ESPEJO
Director de Interventoría
AGS COLOMBIA SAS
interventoria.adres347@agsamericas.com.co

REFERENCIA: Respuesta al Oficio No. 347-0820 de AGS Colombia SAS
Solicitud, riesgo externo de suplantación del personal de la firma Unión
Temporal Reclamaciones 2023 CTO-1004, Zona 3 y 4.

Respetado Ingeniero,

En respuesta al oficio de la referencia, recibido el 29 de mayo de 2025, en el que AGS Colombia SAS indica que *“con base en las presuntas denuncias presentadas sobre un ciudadano que se identifica como Julio Barrios, quien afirma ser representante de las firmas auditoras.”*, solicita:

1. *“(…) remitir el reporte de evento a la ADRES con los aspectos requeridos en el numeral 9.2.3 Mapa de riesgos - Requisitos sugeridos con relación al Manual para la Administración de Riesgos de la ADRES - Documento con código DIES-MA01, de la misma manera informara a la firma interventora en el certificado de reporte eventos de riesgo para el periodo pertinente la materialización del riesgo y su debido plan de acción, (…)”*

La UTR2023 precisa que el presunto hecho de suplantación por parte una persona que se anuncia como “Julio Barrios” en las entidades reclamantes, fue informado por la ADRES a la firma auditora durante reunión de seguimiento a la ejecución del contrato del 08 de mayo de 2025, de la cual se generó compromiso para remitir reiteración del comunicado de interés a las entidades reclamantes en el que entre otros se hace advertencia sobre terceros no autorizados por la UTR2023 para cualquier trámite relacionado con la auditoría de reclamaciones.

En consecuencia, la UNIÓN TEMPORAL RECLAMACIONES 2023 adelantó las acciones pertinentes para atender el caso, enviando el 16 de mayo de 2025 a la firma interventora el proyecto de comunicación a remitir a las entidades reclamantes para aprobación, de la cual no se recibió respuesta. Posteriormente, en reunión de seguimiento a la ejecución del contrato del 22 de mayo de 2025, ADRES aprueba el proyecto de comunicación y el 26 de mayo de la misma anualidad, la UTR2023 realiza el envío de la comunicación UTR2023-AD-OF-353-2025 a 752 y 257 entidades reclamantes de las zonas 3 y 4 respectivamente, y el mismo 26 de mayo se remitió evidencia a AGS Colombia SAS y a la ADRES del cumplimiento de la entrega.

UNIÓN TEMPORAL RECLAMACIONES 2023

En caso de respuesta por favor cite el
siguiente número consecutivo
UTR2023-AD-OF-392-2025

De otra parte, las acciones adelantadas por la UTR2023 tienen como objetivo atender un posible hecho de suplantación y advertir a las entidades reclamantes sobre el mismo, por lo que se puede determinar que es una situación del entorno de la cual la firma auditora no tiene control y que frente al hecho reportado no existe una materialización de riesgo para la UTR2023, toda vez que dicha situación, no se ha comprobado como hecho cierto, ni demostrado que la suplantación ocurrió.

Por lo anterior, la gestión adelantada para dicha situación se incluirá en el informe mensual de gestión del mes de mayo de 2025.

2. *“(…) en caso de que el riesgo se encuentre identificado en la herramienta de riesgos matriz de riesgos, realizar la afectación y tratamiento pero si no se encuentra identificado anexar el riesgo en la matriz de riesgos y su respectivo control. (…)”*

La UTR2023 informa que, según su proceso de revisión y actualización de la metodología de gestión de riesgos, se atiende la recomendación y se adiciona la causa “*Suplantación de la firma auditora en la ejecución de las actividades propias del contrato 1004-2023*” al riesgo “*R-AD-09 Actividades no éticas y/o ilegales*” con sus respectivos controles y soportes de ejecución, para lo cual se anexa archivo Excel denominado “Matriz de Riesgos - ADRES CPS 1004 de 2023”.

Cordialmente,



EFRAÍN GONZÁLEZ FONTECHA
Gerente General del Proyecto Lote 3



MARTHA ISABEL FERNÁNDEZ RUIZ
Gerente General del Proyecto Lote 4

Anexo: Matriz de Riesgos UTR2023 a través del siguiente link: [Matriz de Riesgos UTR2023 V30052025.7z](#)

Comunicación UTR2023-AD-OF-353-2025 y correo de notificación a AGS Colombia SAS y a ADRES del envío del comunicado de interés.